

	ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
---	--	---

NIT:800091594-4

Contrato No.		202300000282				Fecha Aprobación		22/03/2023	
Clase de Contrato		Prestación de Servicios Profesionales							
Modalidad Selección		Licitación	Concurso de Méritos		Selección Abreviada		Mínima Cuantía		Directa
									X
Contratista		JORGE ANDRES MONCADA SUAZA							
Clase de persona*		PN	X	PJ			UT		C
Objeto del contrato		"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO EVALUADOR DE LA VENTANILLA UNICA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA, RESPECTO DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MARCO DEL PDA CAQUETA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PEI 2020-2023".							
Valor del Contrato		VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) MONEDA LEGAL			Fecha de Inicio		23/03/2023		
					Fecha de Terminación		Sin superar el 30 de junio del 2023.		
PLAZO		La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor sin superar el 30 de junio del 2023.							
CDR		12780	Fecha expedición		01 de junio de 2022		Vigencia		2022-2023
RP		NA	Fecha de expedición		NA		Vigencia		NA
Amparos		Póliza No.			F/expedición póliza	Periodo amparado		Valor asegurado	\$2.000.000
CUMPLIMIENTO		NV-100086879 ANEXO 0			22/03/2023	22/03/2023 Hasta 09/11/2023			
Aseguradora		SEGUROS MUNDIAL NIT: 860009578-6				F/aprobación póliza		22 de marzo de 2023	
ARL Cobertura		23 de marzo de 2023				Pago Estampillas		FDS 2023003958 del 22 de marzo de 2023	

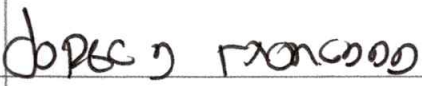
En la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Departamento de Caquetá se reunieron: el doctor **ANCIZAR MARIN CORREA**, Secretario de Planeación en su condición de supervisor designado y por otra parte **JORGE ANDRES MONCADA SUAZA**, en calidad de CONTRATISTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.819.666 Expedida en Ibagué, Tolima, actuando en su propio nombre, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Según la cláusula N° 6 del contrato de la referencia, La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor sin superar el 30 de junio del 2023, por lo que es necesario dar comienzo al plazo de ejecución del contrato.

	ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
---	--	---

NIT:800091594-4

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá", en la ciudad de Florencia el día 23 de marzo del año 2023.

POR EL DEPARTAMENTO	EL CONTRATISTA		
 ANCIZAR MARÍN CORREA CC 17.669.773 De El Doncello	 JORGE ANDRES MONCADA SUAZA		
Secretario de Planeación Supervisor	Tipo de documento	C.C	5.819.666 Expedida en Ibagué, Tolima

Proyectó: Ancizar Marín Correa - Supervisor

Revisó: Elsa Piedad Urueña – Profesional Especializado